

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagaran á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diaric, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5. Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

LOS ARBOLES.

III.

Los terrenos se alteran mas ó menos, segun determinadas circunstancias influyen en su superficie. En el trascurso de siglos, la costra sólida del globo ha sido modificada, merced á los volcanes, las aguas y los vientos y terremotos. Prueban esto evidentemente los fosiles, fragmentos de animales y animales enteros, convertidos en piedra en el trascurso de muchos miles de años. Montañas hay cuajadas de mariscos fosiles, lo que prueba que un tiempo la montaña estuvo sumergida bajo una inmensa cantidad de agua. Algunos puertos, cuya rada antiguamente era magnífica, ancha y espaciosa, se encuentran hoy abandonados por el hombre y cegados en su mayor parte. Es preciso oponer á la acción mecánica destructora de las aguas que se condensan en torrentes, saltos y cataratas, la acción de los árboles; vigorosa, tenaz y resistente. Es preciso neutralizar las olas de arena que el viento sopla y arrastra, abrasadoras ó frias, que cubren vastas extensiones de territorio, llevando la desolacion y la infecundidad á las campiñas que asolan; ó las huertas que devastan, con altas vigas y energicos plantones, con muros de madera y parapetos vivientes. Estos muros y estos parapetos son los árboles, seres vivos y que alientan bajo su rugosa corteza; gigantes que mitigan la furia de los huracanes; centenarios centinelas de posesiones y zonas que no se mueven de su sitio, quiebran la fuerza de los vientos y detienen las arenas en su marcha impetuosa y terrible. Así se modifican y trasforman las condiciones locales de bastantes sitios. Así se improvisa riqueza material, tangible y verdadera. Así se protegen los campos y las chozas, las cabañas y los pueblos. Así se crean industrias y se las surte de primeras materias. Nuestros áridos caminos, nuestras Castillas y mucha parte de Andalucía, reclaman plantaciones de árboles de sombra de primera magnitud, como el

roble, plátano, lombardo, chopo, álamo, castaño de Indias, ailanto y raigon del Canadá. Los caminos vecinales, las travesías, los atajos, en muchas de nuestras provincias, deberian estar poblados de tilos, sóforas, arces, acederaques, acacias, fresnos, catalpas, morales, moreras, papeiros, almezes, etc. En Francia los árboles han detenido esas inundaciones de arenas que en las Landas acumulaban partículas silíceas en planicies tan extensas como áridas, gracias al pino. El pino silvestre, bermejo ó albar, el pino negro, rodeno, rodezno ó marítimo; el pino nazon, salgareño ó real; el pino carrasqueño ó de Alepo; el pino laricio ó pincarrasco; el pino piñonero, de comer, doncel, comun ó albar, exigen generalmente pocos cuidados, se dan en terrenos áridos, arenosos é incultos, crecen con fuerza, y se desarrollan vigorosos, lozanos y erguidos. El pinabele se dá en los Pirineos españoles. El abeto forma montes extensos en la Europa media y setentrional. Sus raices profundizan, sus troncos defienden las posesiones y son un valladar que detiene las arenas que, precipitándose con furia, apagan la benéfica acción del mantillo, destruyen la tierra vegetal y empobrecen comarcas ricas en un dia, comarcas hoy salpicadas de chozas raquíticas y miserables; defectos tugurios, dentro de los cuales se agitan pobres seres humanos, hediondos y repugnantes, que huelen á humo de estiércol, y revelan mas sufrimiento físico que moral, vestidos de harapos, desconsolados y descreídos sobre un suelo ardiente en el estío, helado en el invierno, siempre desolado y pobre, siempre menguado y maldecido. Añádase á la acción benéfica del robusto y elevado pino sus productos tan multiplicados como ricos, productos, base de comercio y transacciones mercantiles, origen y continuacion de muchas fortunas y riquezas. Por una parte, madera para edificar. Por otra, leña para quemar. De un lado, piñas que se consumen verdes. De otro, piñas secas. Hiriendo á los pinos con picaduras ó incisiones hábilmente calculadas, vivo el árbol aun; Dividido y convertido en astillas despues de muerto;

Quemadas esas astillas y las rrices, se obtiene de tan vasto proteo, trementina, miera, alquitran, pez griega, aguarrás, pez negra, negro de humo, etc. El pinsapo, tan comun en la serrrania de Ronda, y cuyo tronco llega á tener tres metros de circunferencia, deberia propagarse tambien, por lo útil que es para edificacion y mastileria. Lo mismo decimos del *eucalyptus glóbulus* y del alerce africano, cuya madera ha sido reputada incorruptible, y muy empleada antiguamente en el Mediodia de España. Vistos los árboles en su parte externa ó perceptible, desempeñan los usos de que muy á la ligera nos hemos ocupado. Considerados en su accion interna, las raices llaman poderosamente la atencion del hombre investigador y curioso. Porqué, segun la proximidad de los plantones y la tendencia de las raices á profundizar, así es tambien el entramado subterráneo que forman. Gracias á este entramado, hay un subsuelo resistente, sólido, tenaz y compacto, que sujeta fuertemente la arcilla y la sílice. Gracias á este enverjado invisible, detiennense los movimientos de tierras, el suelo se condensa, los abonos se aprovechan, las aguas procedentes de lluvias ó canales se filtran verticalmente, y la parte de esas raices, que con el tiempo se descompone y pudre, forma un hormigon vegetal que contiene y abona, que nutre, aproxima la molécula á la molécula, el terron al terron, la gran masa al todo. Escalonados los árboles en las pendientes montañosas, forman diques robustos y tenaces que impiden el descuajamiento de las montañas y fecundizan laderas inaccesibles, escarpadas cuevas y precipicios, en los que se cultivan legumbres y granos, plantas forrageras y oleosas, recurso de los animales del colono, y su familia. ¿Que seria de las fabricas de curtidos sin los árboles? ¿Que haria sin árboles el farmacéutico? ¿De qué se mantendria el droguero? ¿Como alargaria el tísico la vida que se le escapa? No hay fenómeno en nuestra vida que no esté ligado con el árbol. En el hogar, la lumbre nos habla del árbol.

La puerta que se abre á nuestro paso, el banco que nos sentamos, el coche que nos recibe, el wagon que nos conduce, el buque que nos transporta, el bastón que nos sirve de apoyo, la muñeta que nos ayuda, la iglesia en que rezamos, el teatro donde reímos, el cementerio que apenas vemos, todo existe, todo es, todo figura, todo nos habla del árbol; por él predicamos la utilidad, la devoción, el placer, la necesidad, la esperanza, la alegría y el dolor.

Pedid las escrituras y documentos que atestigüen la extensión de la finca que acabais de comprar.

Los hitos no parecen: la tradición de los mas viejos del pueblo; es el supremo árbitro entre el que compra y el que vende para evitar pleitos.

¿Sabeis porqué?

Porque los hitos ó piedras se destinan, y el vecino toma sin escrúpulos terreno que no le pertenece de otro vecino, y lo labra y cultiva, y esto que no se nota un día se conoce pasados muchos años, de aquí que las propiedades rústicas rezcan ó mengüen segun los colonos ó administradores quieran.

¿Quereis que esto no suceda?

Suprimid los mojones ó cotos, los linderos ó hitos que representan cascotes ó piedras de poco peso, sustituyéndolos por árboles cuyos troncos no se trasportan con facilidad.

Las fincas que se rodean de árboles, enclavadas están en límites que no varían, deleitan la vista y alegran el corazón.

Bien se nos alcanza que la división de la propiedad en Asturias, Galicia, Murcia, Alicante y otras provincias, no permite ensayar sistema tan útil y pingüe en resultados de linderos y división de propiedades, pero ni la propiedad ha de estar en esos puntos tan subdividida como hoy se encuentra, ni esto obsta para que el proyecto del señor marqués de Bogaraya, se realice en las condiciones á que se refiere.

Dén el ejemplo esos títulos de Castilla, esos grandes de España, cuyas posesiones tanto convidan a ensayar y plantear la repoblación forestal de unos puntos, la multiplicación de árboles en otros.

De tiránicos y atentatorio a la propiedad hemos oido calificar el pensamiento del señor marqués de Bogaraya.

Nosotros queremos ese atentado y amamos la tiranía del árbol.

De algun modo se ha de empezar.

Hora es ya de modificar nuestro clima.

Hora es de pensar en producir en casa las maderas que de los Estados Unidos y el Norte de Europa se importan en nuestra Península.

Hora es de empezar por el árbol para seguir por el canal, continuar por el camino de travesía, y concluir por unir el centro con la circunferencia.

Tiempo es de dar otro aspecto á nuestras campañas y producir lo que la tierra nos brinda y el clima nos presenta.

Y si el pensamiento del señor marqués de Bogaraya no produjere rapidamente los resultados que se desean, estímúlese la iniciativa del particular con premios que las diputaciones provinciales y los municipios ofrezcan á los que en un año ó un número dado de años planten y obtengan mayor número de árboles.

Camine á la par del premio el castigo, para contener esos instintos salvajes y feroces, que, conspirando contra el árbol, forman el padrón de barbarie de las naciones y escriben en el libro del crimen y el desprecio de los nombres de los mutiladores ó los asesinos del árbol.

El maestro de escuela sin el árbol es un predi-

gador mudo.

El árbol sin el maestro de escuela, es un huérfano sin tutor, un ser abandonado y miserable, un desterrado que camina al azar.

Vivir con el árbol, es vivir.

Vivir lejos del árbol, es morir sin esperanza y sin consuelo.

El árbol es el aliento y el agua, es el vestido y la lumbre, es el bienestar y el lujo.

Para describir el árbol y su influencia civilizada sobre la humanidad,

Para hablar de los árboles y del papel que representan en la familia,

Para condensar brevemente los beneficios de este gigante de la vegetación en su triple manifestación higiénica, benéfica y utilitaria, necesitase poseer el talento y la pluma de los Rojas Clemente, el espíritu observador y la filosofía profunda de D. Fermín Caballero.

Por mi parte, confieso ingenuamente no he hecho otra cosa en estos tres artículos que desflorar ligeramente una cuestión, tan de sentido común como utilísima y necesaria en su aplicación práctica á nuestro país.

Si mis ligeras observaciones consiguen llamar la atención de los propietarios y hombres científicos en este asunto, creeré no he perdido ni hecho perder del todo el tiempo á mis lectores.

Al terminar, reitero las gracias, en nombre de los amantes de las glorias nacionales y la agricultura patria, al señor marqués de Bogaraya, á quien no tengo el gusto de conocer, y cuyo pensamiento respecto al arbolado me entusiasmó, como á todo buen español, amante de la ciencia, idólatra de su querida patria.

M. PRIETO Y PRIETO.

Noticias Eranjeras

De El Imparcial:

La Cámara de los representantes ha aprobado una proposición para que se averigüe si se han hecho esfuerzos ilegales para influir en el voto del senador Henderson, y autorizando á los comisarios de la acusación contra el presidente á hacer una averiguación para saber si este senador ha votado bajo la influencia de una seducción.

Los comisarios de la acusación han llamado á declarar á un ciudadano muy rico del Ohio, que ha recibido una suma muy importante del banco de Washington la víspera de la votación del Senado, para saber si estos fondos han sido empleados en seducir á los senadores.

El Monitor francés publica un comunicado sobre los desórdenes de la escuela de medicina, en que desmiente las aserciones inexactas de la Opinión nationale. Del relato del Monitor resulta que el estudiante que saltó ficticio fue el primero que pasó á vias de hecho contra los agentes de policía, y añade que el herido estaba ya bueno, en tanto que uno de los agentes, que recibió un golpe con uno de esos instrumentos de hierro llamado Coup de poing americain en la mejilla, que le destrozó un pommo, sigue de mucha gravedad.

De La Correspondencia:

Las noticias de la república del Ecuador que recibimos por la via de Nueva-York dicen lo siguiente:

«Están concluidos sin derramamiento de sangre los disturbios en las provincias del Norte. El gobierno para evitar su repetición ha suspendido la

ley de leva que dió origen á los tumultos.

La situación de la agricultura y del comercio no puede ser mas triste. Los frutos del país están cotizados á un precio bajísimo y el dinero es sumamente escaso, consecuencia de la guerra contra España que costó al Ecuador mas que á ninguna de las otras repúblicas aliadas. En solo cacao el comercio de Guayaquil pierde millon y medio de pesos anuales, pues este artículo se esporta principalmente á España.

Dicen de Florencia que se van á publicar allí las memorias del cardenal de Andrea, que están llenas de curiosos detalles sobre sus relaciones con la corte pontificia.

El campamento francés que va á establecerse en los Altos Pirineos lo mandará el general Lorenceze y se compondrá de dos brigadas de infantería y una de caballería.

A causa de una manifestación que los estudiantes de química en Napoles se han permitido contra el profesor Deluca, la universidad de aquella población se ha cerrado durante ocho dias.

La enfermedad de los gusanos de seda está haciendo grandes estragos en Avignon.

El Correo de los Estados Unidos da cuenta de una de las mas horribles catástrofes de entre todas las que registra la historia de los caminos de hierro.

En el camino de Erie, á 13 millas de Pori-Jervis, hay un sitio llamado Carré Rock, en que la via pasa por una especie de cornisa que domina á pico una playa bañada por el Delaware. El precipicio es espantoso: ni á derecha ni á izquierda hay sitio para la menor desviación; al Sud la roca viva, al Norte un abismo de mas de 100 piés de profundidad, erizados sus costados por rocas puntiagudas. Una noche del mes pasado el tren se habia retrasado, y trataba de ganar tiempo, corriendo con una velocidad de 30 á 40 minutos por hora.

Al llegar á lo mas espantoso del abismo, cuatro wagones llenos de viajeros se separan del tren, descarrilan llegan al borde de la cornisa, ruedan de roca en roca, se hacen pedazos contra las asperezas de la costa, y van á hundirse en pedazos en el fondo del precipicio. Uno de los wagones se incendió, y vino á alumbrar con la siniestra claridad de la hoguera aquel horroroso cuadro: gritos de dolor y de espanto subian del abismo, y los viajeros que habian quedado en el tren trataron de bajar á lo largo de las rocas para prestar algun auxilio á sus desgraciados compañeros. Quince ó veinte habia aplastados, seis ó siete quemados, cincuenta ó sesenta gravemente heridos.

Noticias Nacionales.

De El Imparcial.

Dice al Escalduna de Bilbao su corresponsal de Madrid que el Sr. Orovio se halla resuelto á atacar de frente la cuestión de Hacienda y que es posible que muy pronto proponga grandes reformas, basadas en la revisión y modificación de los aranceles y en la de varios impuestos.

El distinguido orador D. Nicolás María Rivero continúa un tanto aliviado de la enfermedad que le aqueja. Así tuvimos el gusto de oírlo de su boca al visitarle ayer en la cárcel del Saladero, en donde se encuentra detenido y puesto ya en comunicación por

orden del juez del distrito de la Inclusa.

Llegó á Barcelona el ingeniero D. Carlos Souton para presentar á la sociedad *la Carbonera española*, los planos de la via férrea de Manresa á las minas de carbon que la espresada sociedad posee en el partido de Berga. Parece que tan pronto como se obtenga la concesion definitiva, se empezarán los trabajos.

A las doce y cuarto del dia 31 de mayo fondeó en el puerto de Vigo el vapor-correo *España*, con 15 dias y doce horas de navegacion, con la correspondencia pública y de oficio, procedente de las Antillas.

La sociedad de *Amigos del pais* de Cartagena, se ocupará en una de sus primeras sesiones del proyecto de establecer una biblioteca pública en aquella ciudad.

El 31 de mayo á las dos de la tarde se verificó, bajo la presidencia del Sr. Arrazola, en la real academia de Ciencias morales y políticas, la recepcion del Sr. D. Juan Martin Carramolino. El nuevo académico leyó un discurso sobre las *Regalias de la Corona*, considerado bajo el punto de vista canónico y político. Le contestó el señor D. Antonio Benavides.

El Sr. Carramolino ocupa en la academia de Ciencias morales y políticas la plaza del laborioso y distinguido literato historiador D. Modesto Lafuente (Fray Gerundio.)

Al capitán de navio retirado D. Francisco Mery, se le han otorgado honores de brigadier de la Armada.

La *Gaceta* ha publicado las bases en virtud de las cuales los legisladores de la propiedad se han de encargar de la liquidacion del derecho de traslaciones de dominio, á que se refiere el artículo 3.º de la ley, disponiendo entre otras, que los liquidadores recaudadores deberán cesar en sus cargos desde el 30 del actual.

Seccion local.

Suma y sigue.—Desapareció otro arbolito. De los cuatro plátanos orientales, que hermozeaban la plazuela de la ermita de San Pedro, no hay mas que tres, es decir habia ayer, porque á este paso no puede asegurarse existan hoy los que ayer se vieron... y aun los pobrecitos se están muriendo de sed, ¡á unos cincuenta pasos de la fuente!!

En las presentes temporadas de la Trinidad, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi conferirá sagradas órdenes á 12 jóvenes; 10 de Menorca y dos de Mallorca, á saber: de Presbítero á D. Jorge Martorell de Palma y á D. Pedro Pons de Alayor; de Diácono á D. Jaime Bosch de Palma, D. Gabriel Seguí y D. Jaime Tutzó de Mahon, D. Domingo Capó de Ciudadela, D. Pedro Villalonga y D. Tomás Goñalons de Alayor; y de Subdiáconos á D. Lorenzo Pons, D. Pedro Riudavets y D. Eduardo Turmo de Mahon y D. Bartolomé Alcina de Ciudadela.

Las dará en su oratorio privado, es decir en el palacio episcopal.

Se hace indispensable componer el poco anivelado y suave piso del paseo de la Miranada, con mas razon siendo el paseo mas concurrido de esta ciudad, especialmente en las noches de la

presente estacion. Así mismo, no estaria demás se aumentase su alumbrado en esta época del año.

Han terminado los exámenes ordinarios de la Escuela de Náutica con satisfactorio resultado para los alumnos, pues obtuvieron 15 clasificaciones de sobresaliente, sin que hubiese quedado ninguno suspenso. En el dia de hoy y hora de las 10 de la mañana, tendrán lugar los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios, entre los que han merecido aquellas notas. Los exámenes se llevaron á efecto con la mayor detencion; baste decir que con cada examinando se empleó hasta tres cuartos de hora.

La Redaccion de este periódico ha acordado publicar desde mañana en su folletin, el Reglamento de pesas y medidas que debe regir desde el dia 1.º del próximo mes de julio, por ser un asunto de interés general para todas las personas que se dedican á algun trafico ó faena comercial; pues con anticipacion deben proveerse de los nuevos enseres, pesas y medidas los establecimientos industriales y de comercio, almacenes, tiendas, vendedores de los mercados, y hasta cualquiera particular que tenga necesidad á cada momento de hacer uso de ellas. Por eso el citado Reglamento es de suma importancia para todas las clases de la sociedad.

El domingo pasado tocó de 7 á 9 de la noche, en el paseo de la Esplanada, la banda del regimiento de América, el cual estuvo bastante concurrido de gente formal, pero tambien como siempre de chiquilleria, especialmente el salon del centro. Rectificando una noticia que anteriormente hemos dado equivocada, advertimos que dicha música tocará á las mismas horas todos los domingos durante el verano. Y á propósito de esto, creemos oportuno suplicar á quien corresponda, cuan necesario se hace el riego de los árboles y aun de las carreras del mencionado sitio, con especialidad los dias en que hay paseo. Tambien seria muy conveniente que aun habiendo luna se encendiesen los faroles de sus inmediaciones, y se mandase colocar alguna estatua histórica en el pedestal que figura á su entrada, el que sinó se completa de esta manera, es de inútil adorno en el lugar que ocupa.

Matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de mayo

POBLACIONES.	Nacims.		Defuns.	
	Matrim.	Var Hemb.	Var.	Hemb.
Mahon y San Clemente.	11	12	14	15
Villa-Carlos.	3	4	4	2
San Luis.	1	1	2	1
Ciudadela.	3	5	6	11
Alayor.	3	2	8	5
Mercadal.	1	1	2	4
S. Cristóbal.	3	1	1	1
Ferrerias.	2	2	1	1
Total.	24	27	37	39

Boletin religioso.

Santo de hoy.

Santos Primo y Feliciano mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la vi-

ta á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santa Margarita, reina de Escocia.

Seccion marítima.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del dia 6 de Junio.

Ninguno.

Despachados.

Nacionales.

Para Mahon pailebot *Joven Africano*, de 47 ts., c. D. Bartolomé Maspoch, con 7 trip., 19 pas. y la tre.

Para Palma laud *Soltero*, de 27 ts., c. D. Jaime Roca, con 6 trip., 1 pas. y ganado.

Entrados del dia 7.

Nacionales.

De Nueva Orleans en 46 dias corbeta *Paquita*, de 351 ts., c. D. José Tapia, con 15 trip. y algodón.—10 d. c.

Despachados.

Nacionales.

Para Mahon laud *Providencia*, de 28 ts., c. D. Francisco Landino, con 5 trip., harina y otros efectos.

Entrados á libre plática el dia 8.

Nacionales.

De Pollensa en 2 dias laud *Pleta*, de 16 ton., pat Jaime Tortell, con 3 trip, 5 pas., peja y madera de construccion.—Consiguado á D. Miguel Estela.

Despachados.

Nacionales.

Para Argel laud *Africano*, de 19 t., pat. Pablo Benejam, con 8 trip., 10 pas., y sillares.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuerza del viento en millas cuadradas por hora.
		Max.	Min.					
7	764.3	22.8	19.2	65		9	N. fresco.	3.2
8	762.2	24.5	20.2	66		9	» »	4.5

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. y 32 ms.—Pónese á las 7 h. y 26 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 48 ms. de la n.—Pónese á las 8 h. y 1 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 8 de junio de 1868.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Felix Pareja y Fernandez, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento mayor interino.—*Rafael Lopez Sanchez.*

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El apéndice al amillaramiento y reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este distrito municipal, correspondiente al próximo año económico de 1868-69, estarán de manifiesto á los efectos de reclamacion en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los seis dias posteriores á la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Mahon 5 de junio de 1868.—P. O.—B. Escudero.

D. Ramon Salinas y Góngora. juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que en virtud de reclamacion hecha en este juzgado por D. Antonio Carreras y Orfila domiciliado en Binimaimut del término de esta ciudad para que se corrija y escluya de las listas de electores de diputados á Cortes de esta seccion electoral los individuos que se espresarán por hallarse duplicados sus nombres, se acordó á se publique dicha pretension por medio de edicto para que sirva de citacion á don José Taltavull y Garcia, D. Simon Saura y Font, D. Jaime Moncada y Triay y D. Francisco Taltavull y Pons, por no ser conocido su domicilio, y á fin de que tanto los mismos como los otros que se nombraran y los demas electores insertos en dichas listas, puedan producir las reclamaciones que entiendan conducentes contra la exclusion de que se trata, dentro el término de veinte dias, á contar desde el de la insercion de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, con arreglo á lo prevenido en los artículos veinte y siete y treinta y siete de la ley electoral de 18 de julio de 1865 y el doscientos treinta y uno de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los sujetos de cuya exclusion de dichas listas electorales se trata, son los siguientes:

De Alayor.

D. Antonio Portella y Portella.—D. Bartolomé Paliser y Garriga.—D. Domingo Varez y Cepillo.—Don Francisco Seguí y Poli.—D. Gabriel Seguí y Oliver.—D. Gabino de Martorell, marqués de Albranca.—Don Jaime Moncada y Soler.—D. Jaime Pons y Febrer.—D. Joaquín Alberti y Febrer.—D. José Alberti y Vidal.—D. José Carreras antes de Vigo.—D. José Mercadal y Soler.—D. José Maria de Olivar, baron de las Arenas.—D. José Taltavull y Garcia.—D. Juan Carreras y Vidal.—D. Juan Hernandez y Vila.—D. Juan Pons y Mercadal.—D. Juan Sancho y Carles.—D. Juan Taltavull y Garcia.—D. Juan Vidal y Febrer.—Don Juan Villalonga y Flaquer.—D. Lorenzo Seguí y Poli.—D. Miguel Mercadal y Cardona.—D. Pedro A. Font y Garcia.—D. Pedro Pons y Mercadal.—D. Pedro Seguí y Michel.—D. Tomás Alberti y Sancho.—D. Basilio Pons y Villalonga.—D. Juan Hernandez y Dominguez.—D. Nicolás Guardia y Meliá.

De Ciudadela.

D. Antonio Nieto y Lambias.—D. Constantino Pons y Pons.—D. Cristóbal Sans y Tremol.—D. Estéban Sastre y Tremol.—D. Francisco Capó y Seguí.—D. Francisco Seguí y Poli.—D. Gerónimo Escudero y Roca.—D. Guillermo Ildf. de Olives y Martorell.—D. José Lluch y Comellas.—D. José Moreya y Faner.—D. José Soler y Siquier.—D. Juan Carrió y Lliná.—D. Juan Font y Vidal.—D. Lorenzo Seguí y Poli.—D. Lucas Latorre y Florit.—D. Miguel Costa y Faner.—D. Miguel Roselló y Arguimbau.—D. Pedro Martorell y Olives.—D. Pedro Pons y Mercadal.—D. Rafael Femenias y Goya.—D. Rafael Oleo y Quadrado.—Don Rafael Portella y Pons.—D. Simon Marqués y Fiol.—D. Simon Saura y Font.—D. Tomás J. Salord y Salord.—D. Vicente Simó y Bugur.—D. Antonio Cardona y Llorens.—D. Mateo Masanet y Palliser.

De Ferrerías.

D. Antonio Prieto y Ahumado.—D. Bartolomé Mascaró y Villalonga.—D. Benito Mercadal y Seguí.—D. Caistóbal Mir y Mercadal.—D. Domingo Vidal y Vi-

ves.—D. Gabriel Squella y Olives.—D. Jaime J. Moncada y Triay.—D. Jaime Pons y Febrer.—D. José Soler y Siquier.—D. José Vidal y Rubi.—D. José Vidal y Vives.—D. Juan C. Cardona y Enrich.—D. Juan Febrer y Roger.—D. Juan Font y Vidal.—D. Juan Rodriguez y Jimenez.—D. Juan Saura y Font.—D. Lorenzo Pons y Salord.—D. Lorenzo Villalonga y Paig.—D. Matias Seyú y de la Guardia.—D. Pablo Mercadal y Pujol.—D. Pedro Martorell y Olives.—D. Pedro Mir y Pons.—D. Rafael Febrer y Vidal.—D. Tomás J. Salord y Salord.

De Mahon.

D. Guillermo Ildefonso de Olives y Martorell.—D. José Ponseti y Gomila.—D. José de la Torre y de la Torre.—D. Juan Orfila y Carreras.—D. Luis Gimier y Vacarises.—D. Rafael Portella y Inglés.—D. Vicente Carreras y Vidal.

De Mercadal.

D. Antonio Carreras y Orfila.—D. Antonio Mercadal y Ramis.—D. Antonio Villalonga y Barber.—Don Bartolomé Mascaró y Villalonga.—D. Bartolomé Mercadal y Escudero.—D. Bernardo José de Olives y Vigo.—D. Bernardo Paz Martinez.—D. Cristóbal Mir y Mercadal.—D. Cosme Tremol y Mercadal.—D. Diego Salord y Salord.—D. Francisco Mercadal y Neto.—D. Francisco Morillo y Capó.—D. Francisco Prato y Pirez.—D. Francisco Taltavull y Pons.—D. Gabriel Carreras y Seguí.—D. Gabino de Martorell, marqués de Albranca.—D. Jaime Moncada y Soler.—D. Jaime Pons y Febrer.—D. Jaime Untler y Soler.—D. Jaime Villalonga y Carreras.—D. José Carreras antes de Vigo.—D. José Mercadal y Soler.—D. José M. de Olivar, baron de las Arenas.—D. Juan German y Coll.—D. Juan Pons de Cugollonet.—D. Juan Vidal y Febrer.—D. Juan Villalonga y Flaquer.—D. Lorenzo Seguí y Poli.—Don Luis Gimier y Vacarises.—D. Marcos M. de Carreras.—D. Pedro Mir y Pons.—D. Pedro Montañez.—D. Spiridion Ládico y Font.—D. Teodoro Ládico y Font.

Dado en Mahon á dos de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Esn.

Sorteo 22.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
157	12	1805	6 A	2607	16
316	2 A	1867	2 A	2608	2 A
317	30	1868	16	2925	2 A
318	2 A	1869	2 A	2926	20
318	12	1972	2 A	2927	2 A
885	12	1973	16		
		1974	2 A	3405	2 A
1300	12			3406	20
1762	2 A	2163	12	3407	4 A
1763	16	2229	2 A	3545	2 A
1764	2 A	2230	16	3546	16
1803	16 A	2231	2 A	3547	2 A
1804	200	2606	2 A	3785	12

En esta rifa se han distribuido 4000 céntimos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Mahon 8 de Junio de 1868.—El V. Srio., A. Vanrell y Vanrell.

Casino de la Union.

Teniendo que cesar á fin del presente mes en el cargo de conserje de esta sociedad el que actualmente lo desempeña; la Junta de Gobierno lo hace presente al público para las personas á quienes pueda convenir desempeñar dicha plaza.

El Sr. Presidente (que vive calle Adnover número 18) enterará de las obligaciones anejas á dicha conserjería, debiendo los solicitantes presentar en pliego cerrado, antes del 18 de junio, las condiciones bajo las que se obligan á desempeñar el espresado cargo. El nombramiento se hará á eleccion entre los aspirantes, el dia 22 del actual, Mahon y junio 8 1868.—El secretario, Francisco Mora.

Almoneda.

La habrá hoy de 3 á 7 de la tarde de varios muebles en la calle de San Jorge n.º 1. 3

Temps

paratjes de Menorca en que es mes gustós, saludable ó d'óns respectivament el PEX Y MARISC.—Cuarto edición.

Un cuaderno de 8 páginas en 4.º.—Véndese en la imprenta de este periódico, á cinco céntimos el ejemplar.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABÉ DE SALVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona, Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

VALORES PUBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRÉSTITO ROMANO, obligaciones y residuos de LA PENINSULAR, MUNICIPALES Y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó en carpetas provisionales y TRESSES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES; Carreteras y acciones del BANCO DE ESPAÑA; CUPONES atrasados y del semestre corriente, BILLETES DE LOS EMPRÉSTITOS DOMENECH Y 230 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS Y acciones del CANAL DE ISABEL II; pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; acciones y residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, DE UNION de carpetas y CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigen á D. Ángel Hernan, calle del Cármen, n.º 7, principal, Madrid.

EN la casa n.º 31 de la calle de San Fernando, se venden todos los muebles. 2

PARA VENDER.—Lo está una viña situada en el viñedo de Gracia, cerca la carretera de San Luis, de cabida de unas cuatro mil céps; algunos árboles frutales, aljibe y casita con piso alto. En esta imprenta darán razon.

E. R.—J. Gomez

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.